

Fundación de la Sociedad, 1784

Los fundadores de la Sociedad Económica de Santiago: **Don Antonio Páramo y Somoza, Don Pedro Antonio Sánchez, Don Luis Marcelino Pereira, Don Benito Gil Lemus y Don Antonio Gil Lemus**; presentaron al Consejo de Castilla, el 13 de diciembre de 1783, una petición, con el objetivo de que se les concediese licencia para establecer en Santiago una Sociedad Patriótica de Amigos del País, bajo el título de Sociedad Económica del Reino de Galicia, y que se aprobasen los Estatutos que habían elaborado para su régimen y gobierno.

El Consejo de Castilla el 22 de diciembre de 1783, acordó dar Orden al Ayuntamiento compostelano que le facilitasen a la Sociedad una pieza de la dependencia de sus Casas Consistoriales, para que pudiese celebrar en ella sus Juntas, y además de ello, solicitó del Deán y Cabildo catedralicio compostelano su colaboración en los fines de dicha Sociedad.

El 24 de diciembre de 1783, se firmaba el oficio en el que se atendía la petición del establecimiento en Santiago de Compostela de una Sociedad Económica de Amigos del País, con el objeto de fomentar las Artes e Industrias.

Los fundadores de la Sociedad, remitieron a su vez un oficio al Alcalde de Santiago, Don Pedro María de Cisneros, Conde de Jimonde, el 2 de enero de 1784, en el que solicitaban se les proporcionase pieza suficiente para poder celebrar en ella sus Juntas, y que apoyase el establecimiento de la nueva Sociedad.

La respuesta del Alcalde, no satisfizo a estos fundadores, que vieron en esta respuesta una manera de evadirse, poner pegas y de ninguna manera una sincera muestra de colaboración, y por ello, comunicaron al Consejo de Castilla esta respuesta, y éste, por medio de una Orden aclaratoria dirigida al Ayuntamiento de Santiago, señaló de nuevo el lugar de las reuniones y el buen camino a seguir.

Inmediatamente, los fundadores de la Sociedad, comunicaron al Ayuntamiento que deseaban tener la Sesión Inaugural el 15 de febrero, un domingo, para lo que necesitaban utilizar el local, y también querían conocer en que días estaría disponible ese local para celebrar sus Juntas. Por último, los miembros de la Económica les indicaban, que podían hacerse socios, tal como ya había sugerido al Ayuntamiento el Consejo de Castilla.

Sesión Inaugural, fue el 15 de febrero de 1784, a las tres de la tarde y el discurso inaugural lo pronunció Don Antonio Páramo y Somoza.

Fue designado Director, el verdadero fundador de la Sociedad, Don Antonio Páramo y Somoza; nació el 7 de septiembre de 1731 en el ayuntamiento de Pantón, en la provincia de Lugo, tras concluir la carrera eclesiástica y la de Jurisprudencia y Cánones, ocupó los cargos de Canónigo y Cardenal de la Iglesia de Santiago; Administrador General, Capellán

Mayor y Juez Privativo Eclesiástico del Gran Hospital Real de Santiago; Rector de la Universidad, y tras su nombramiento como Director de la Sociedad Económica, ejerció este cargo hasta su muerte, el 8 de marzo de 1786, en Santiago de Compostela.

Estos primeros años de la Económica, están marcados por varias desapariciones y resurgimientos; tras su nacimiento oficial en 1784, a mediados de 1789 comienza una etapa de decadencia, que no va a permitir concluir el siglo con actividades dignas de mención, decadencia provocada principalmente por la desconfianza que provocaba todo lo nuevo y desconocido en la España de aquella época, con inestabilidad política y guerras.

Los otros dos resurgimientos de la Sociedad, antes del definitivo en diciembre de 1833, ocurren en los años 1813 y 1821, en ambas ocasiones por los intentos de las Cortes Extraordinarias de tratar de revitalizar las Sociedades Económicas. Como se ha mencionado anteriormente, la **definitiva restauración de la Sociedad, fue a finales de 1833**, con la particularidad de que en esta ocasión no fue como en 1784, una iniciativa particular, sino que la restauración fue de iniciativa Real y promovida por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, atendiendo al mandato Real. Comenzando la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago con el acta de restauración, fechada el 28 de diciembre y el acta de nombramiento de la Junta Directiva, el 29 de diciembre de 1833.

La Ley Electoral para Senadores del año 1877, concedió gran importancia a las Sociedades Económicas de Amigos del País, al comprenderlas entre las Corporaciones públicas que tenían derecho a designar Senadores, distribuyendo a estos efectos a dichas Sociedades en 5 regiones, cada una de las cuales tenía derecho a elegir un Senador. La región 3ª de las así creadas, comprendía las Sociedades Económicas de Amigos del País de León, Ribadeo, Liébana, Oviedo, Palencia, Santander, Santiago de Compostela y Zamora.

Las actividades de la RSEAP de Santiago, tuvieron una tónica de cooperación con el Ayuntamiento, Universidad, Seminario Conciliar, Obispos de distintas Diócesis, Cardenal, Arzobispo, etc... Incluso el Rey Alfonso XII, llegó a presidir una sesión extraordinaria de esta Sociedad, el acta de esa sesión con la firma del Rey, se guarda en el archivo de la misma.

Entre los tipos de reuniones públicas patrocinadas por la Real Sociedad Económica de Santiago con la asistencia de diversas autoridades, podemos citar las Exposiciones Regionales, Fundación e Inauguración de Escuelas, y colaboraciones varias.

Por otra parte, el Ayuntamiento y la Universidad de Santiago participan a la Real Sociedad de los festejos y reuniones por ellos organizados, actos

en los que la Económica cooperaba dándoles brillantez con la organización de Juegos Florales, exposiciones de Ganados y Productos Agrícolas y exhibiciones de Museos. Estas relaciones muestran la gran integración de la Real Sociedad en la vida local.

En cuanto a la consideración en que se tenía a la Económica de Santiago en el exterior, nos da buena prueba de ello el gran número de informes solicitados por la administración central y regional, sobre cuestiones que preocupan, la enseñanza, industria, impuestos, monopolios, agricultura, ganadería y los problemas del momento.

Por lo que a la influencia de la Real Sociedad se refiere, diremos que es muy significativo que ciertos rectores de la clase obrera gallega piden el apoyo de la Económica en sus reivindicaciones salariales, o que los penados de Ceuta soliciten la ayuda de la Sociedad en su solicitud de indulto o rebaja de condena. Mencionaremos también solicitudes de apoyo por parte de la aduana de Carril, ligas de contribuyentes, asociaciones de propietarios de fincas urbanas y liga de defensa industrial y comercial, estas últimas de Barcelona.

La RSEAP de Santiago es conocida por organismos extranjeros, siendo invitada a asistir a exposiciones universales en distintos países, siéndole además otorgado un título honorífico por la “Sociedad de Economía Política de París”.

El año **1984**, celebra la Sociedad su Bicentenario, con varias conferencias y con la convocatoria de un Premio Literario, al que se debían presentar trabajos de investigación científicos inéditos sobre las actividades de la RSEAP de Santiago.

El Ayuntamiento de Santiago concedió a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, la **Medalla de Oro al mérito ciudadano y Diploma, el 27 de diciembre de 1990.**

La Real Sociedad, coincidiendo con el Año Santo Compostelano de 1993, convocó un Congreso de Reales Sociedades Económicas los días 26, 27 y 28 de septiembre, donde se cursó invitación a todas las Económicas existentes en aquel momento en España y la respuesta fue muy numerosa.

La RSEAP de Santiago, fue **declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 24 de febrero de 1998.**

Principales Realizaciones de la RSEAP

Las principales realizaciones de la Sociedad, se dirigieron principalmente a fomentar los siguientes sectores de actividad: **agricultura, ganadería, industria, pesca, financiación, enseñanza y cultura**. Destacaremos en primer lugar, su preocupación por la difusión de la instrucción pública, como lo demuestra el hecho de haber promovido gran cantidad de Escuelas, en las que se intentaba formar en distintas especialidades a buena parte de la juventud de Santiago, se establecieron en febrero de **1785, las Escuelas de Primeras Letras**. Se estableció la **Escuela de Hilazas el 4 de septiembre de 1785**. En abril de **1834**, comenzaron las **lecciones de geometría y química de las artes**, junto con las de **dibujo**.

En octubre de **1834**, quedó establecida la **Academia de Dibujo**.

Comienza a funcionar en enero de **1862** una **Escuela de adultos**, destinada a enseñar a leer, escribir y contar.

Establece en **1871** un **Ateneo Popular**, en el que se impartían las siguientes materias: física, economía política, historia de España, historia natural, geografía e higiene. Este mismo año inició su actividad la **Escuela de Francés**.

En septiembre de **1877**, se establece la **Escuela de Música**. También en 1877, fue creada la **Escuela de modelado**.

Por la gestión de varios socios de la Económica en Madrid, se logró la creación de una **Escuela de Artes y Oficios en Santiago de Compostela el año 1886**.

En **1887**, a petición de la Económica al Gobierno, se le concede la instauración de una **Escuela de Comercio** en Santiago.

El año **1893** se propone que en la ya existente **Academia de Dibujo**, se establezca la enseñanza del grabado y se amplíe con el estudio del vaciado en yeso, la **Escuela de Modelado**.

Además de todas estas inauguraciones de Escuelas, desarrolla la Económica en estos años una labor de apoyo a la Universidad de Santiago y de protección y promoción de la cultura y de los artistas.

Ya en el siglo XX, las principales actividades docentes de la Económica, serían la **Escuela de Administración** (con clases de Mecanografía, Taquigrafía, Inglés y Cálculo y Contabilidad), la **Escuela de Música** y la **Escuela de Vidriería Artística**, muchos de los trabajos de los alumnos de esta Escuela, decoran gran parte de las instalaciones que ocupa la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

En **1953**, la Escuela de Música, se convertiría en el **Conservatorio de Música de Santiago**, que ha permanecido vinculado a la Sociedad Económica hasta 2005.

Por otra parte, intenta formar al campesino por medio de una instrucción teórica, que realiza a través de la **Cátedra de Agricultura**, huertas de ensayos y granjas modelo; trata también de fomentar su interés por la competencia, mediante la celebración de Concursos Regionales,

Entre los años **1843 a 1889**, la Económica elabora varios informes, trabajos y dictámenes sobre agricultura, pesca, ganadería, vías de comunicación, cuestiones jurídico-administrativas, medios de financiación y sobre la variada problemática que se desarrolla en estos años en España.

En **1884**, con motivo del centenario de su fundación la Sociedad realizó una **Exposición pública**.

Por iniciativa de la Sociedad se celebraron en Santiago, entre **1864 y 1885**, **tres Congresos Agrícolas**.

La Real Sociedad Económica, elabora una serie de estudios y de trabajos encaminados a la **difusión del ferrocarril en Galicia**, lo que consigue a continuación de unos trabajos entre los que destacaremos: “Las reflexiones sobre la memoria relativa al proyecto del ferrocarril económico directo de La Coruña a Santiago”; “Dictamen referente a la constitución de una línea férrea directa de Madrid a los ferrocarriles del Noroeste”; “Informe sobre la red de ferrocarriles secundarios más convenientes a la región gallega”. Añadiremos a estos datos, que la labor y gestión realizada por la Sociedad Económica para el establecimiento de los ferrocarriles en Galicia, fue totalmente decisiva.

Además, le preocupa la existencia de medios de financiación para la sociedad en general, y promueve el establecimiento de una **Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Santiago**, que comenzó su actividad en 1880, aunque los vocales de la Sociedad Económica habían trabajado en la elaboración de sus Estatutos desde el mes de noviembre de 1877. También la Sociedad Económica, contribuye al establecimiento de una sucursal del Banco de España en Santiago de Compostela.

Personajes

Fundadores,

Don Antonio Páramo y Somoza (1731-1786), Canónigo y Cardenal de la Iglesia de Santiago; Administrador General, Capellán Mayor y Juez Privativo Eclesiástico del Hospital Real; Rector de la Universidad.

Don Pedro Antonio Sánchez Vaamonde (1749-1806), racionero de la Santa Iglesia de Santiago y Canónigo del Cabildo de Santiago, Catedrático de Retórica y Teología de la Universidad.

Don Luis Marcelino Pereira, Maestro de Artes en la Universidad y catedrático de Matemáticas.

Don Benito Gil Lemus

Don Antonio Gil Lemus



Antonio Páramo y Somoza



Pedro Antonio Sánchez Vaamonde

Presidentes,

Don Antonio Páramo y Somoza 1784

Don Sebastián Malvar y Pinto 1786

Don Pedro Antonio Sánchez Vaamonde 1789

Don Francisco de Borja Ulloa 1789

Don Manuel Florez 1821

Fueron estos primeros años de vida de la Sociedad, años de desapariciones momentáneas de la Sociedad y restablecimientos, por lo que únicamente se tienen datos del año de inicio en su cargo de estos Presidentes.

Tras el tercer y definitivo restablecimiento de la Sociedad en 1833, se tiene una certeza de la duración de los mandatos de cada Presidente y se conserva un retrato de cada uno de ellos en nuestra Sede.

Don Juan Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, 1834 a 1840

Don Luis de la Riva, 1840 a 1850

Don Antonio Casares, 1850 a 1858

Don Juan José Viñas, 1858 a 1860 y 1866 a 1867

Don Domingo Fontán, 1860 a 1861

Don José Varela de Montes, 1861 a 1866

Don Bernardo Portela Pérez, 1866 y 1869

Don Narciso Zepedano, 1867 a 1869

Don Maximino Teijeiro, 1869 a 1871

Don Vicente Martínez de la Riva, 1867 y 1871 a 1873

Don Melchor Salvá, 1873 a 1876

Don Salvador Parga Torreiro, 1876 a 1884

Don Luis Rodríguez Seoane, 1885 a 1886

Don Joaquín Díaz de Rábago, 1887 a 1890

Don Ramiro Rueda Neira, 1890 a 1899

Don Cleto Troncoso Pequeño, 1899 a 1906

Don Eduardo Vilariño Magdalena, 1906 a 1911

Don José Varela de Limia y Menéndez, 1912 a 1919

Don José Rivero de Aguilar y Gutierrez de la Peña, 1920 a 1926

Don Luis Fernández Garrido, 1927 a 1932

Don Luis Blanco Rivero, 1933 a 1940

Don Andrés Díaz de Rábago y Aguiar, 1941 a 1942

Don Emilio Méndez Brandón y Bartolomé, 1942 a 1962

Don Juan Gil Armada, Marqués de Figueroa, 1962 a 1981

Don Ricardo Bescansa Martínez, 1981 a 1986

Don Clemente González Peón, 1987 a 2006

Don Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez, 2006

Directivos y socios,

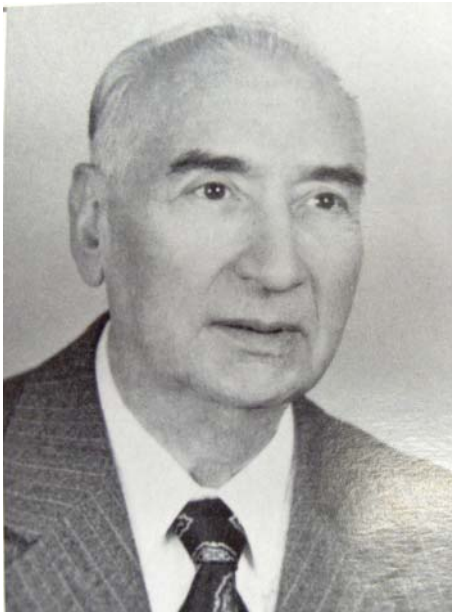
Don Eugenio Montero Rios

Don Antonio Fraguas Fraguas (1905-1999),

Profesores de las Escuelas,

Dentro del profesorado de la RSEAP, destacaremos a dos directores de sus Escuelas que a su vez fueron socios destacados de la RSEAP.

Don Angel Brage Villar (1903-1983), director de la Escuela de Música desde 1936 y del Conservatorio de Música desde 1953 y Don José Maria Fenollera Ibañez (1815-1918) director de la Escuela de Dibujo desde 1887.



Angel Brage Villar
Director del Conservatorio de Música



José Mª Fenollera Ibañez
Director de la Escuela de Dibujo